

DENOMINACIÓN:

Decreto 281/2022, de 11 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Larrasa Rodríguez como Secretario General de Energía.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Política Industrial y Energía, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de agosto de 2022.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Larrasa Rodríguez, como Secretario General de Energía.

Sevilla, 11 de agosto de 2022

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Jorge Paradela Gutiérrez
CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA